

## **Guía de Elecciones para Caridades Públicas 501(c)(3)**

Asegurando que las actividades de promoción y defensa de causas durante años electorales se queden apartidistas

La ley tributaria federal explícitamente prohíbe actividades por organizaciones 501(c)(3) que apoyen o se opongán de candidatos para cargo público, pero también reconoce la importancia de su participación en el proceso democrático. La ley permite a las caridades públicas 501(c)(3) a participar en una variedad de actividades electorales apartidistas, que incluye la educación, registración, y movilización de votantes, y campañas en favor o en contra de medidas electorales.

El Servicio de Impuestos Internos (*IRS*) prohíbe lo que se llama “intervención de campaña” por organizaciones 501(c)(3). Una organización 501(c)(3) no puede hacer nada que apoye o se oponga de candidatos o grupos de candidatos. La afiliación, o falta de afiliación, partidista de los candidatos no es importante. Por ejemplo, una 501(c)(3) no podría ayudar una campaña de algunas mujeres o Latinos particulares, incluso si la organización no importa si los candidatos sean Demócrata, Republicano, o independiente.

El papel de una 501(c)(3) tiene que ser educativa, y para fomentar participación civil. Aunque hay mucho que las organizaciones 501(c)(3) pueden hacer con relación de una elección, tienen que cuidarse para no sugerir para quién votar, ni directamente ni indirectamente.

### **Actividades Electorales Permitidas para Caridades Públicas 501(c)(3)**

Con ciertas restricciones, una 501(c)(3) PUEDE hacer lo siguiente:

- hacer cabildeo dentro de los límites según la ley tributaria federal. Esto incluye trabajo en [medidas electorales](#)
- continuar de promover y defender causas importantes para la organización durante un año electoral
- educar todos los candidatos sobre temas de interés público
- criticar a oficiales actuales, especialmente si la organización tiene una historia de hacerlo
- publicar tanteadores legislativas
- ofrecer educación apartidista y entrenamiento sobre participación en el proceso político al público
- preparar cuestionarios para candidatos y guías para votantes
- ofrecer, para alquilar al valor justo del mercado, listas de correo y facilidades a otras organizaciones, legisladores, y candidatos (si es típica de la organización y no sólo para acomodar un candidato o partido en particular)
- hacer actividades de registración y movilización de votantes<sup>1</sup>
- hacer una campaña para informar el público sobre temas en una manera apartidista
- patrocinar debates entre candidatos
- sugerir a los partidos políticos que incluyen causas importantes para su organización en las plataformas de los partidos

---

<sup>1</sup> Esta hoja educativa explica las reglas que aplican a caridades públicas 501(c)(3). Hay reglas adicionales que regulan las actividades de registración y movilización de votantes por fundaciones privadas.

- distribuir comunicaciones en tiempos electorales que no expresamente promueven la elección o derrota de un candidato, pero que refieren a un candidato en una manera apartidista (comunicaciones de “*electioneering*”)<sup>2</sup>
- hacer actividades de protección de votantes
- establecer una organización 501(c)(4) afiliada, que podría hacer actividades electorales partidistas como una actividad secundaria de la organización

El IRS considera la promoción y defensa de [medidas electorales](#) como cabildeo, no como actividad electoral partidista. Una caridad pública 501(c)(3) puede apoyar u oponerse a medidas electorales (y contar los gastos contra sus límites anuales de cabildeo) pero sus mensajes no deben tener ningún enlace con candidatos o partidos políticos.

## Lo Que Las Organizaciones 501(c)(3)s No Pueden Hacer

Aunque hay muchas actividades que pueden hacer en años electorales, hay algunas actividades que las organizaciones 501(c)(3) no deben hacer:

- endosar a candidatos para cargos públicos
- hacer contribuciones a una campaña de un político (con dinero o en especie)
- gastar dinero en algo para un candidato
- solamente permitir el alquiler de listas de correo y facilidades a algunos candidatos particulares
- pedir que los candidatos firmen compromisos de apoyar una causa (por ejemplo, pedir a candidatos que prometan apoyar el DREAM Act si estén elegidos).
- aumentar el criticismo de oficiales actuales que también son candidatos durante tiempos de elección
- publicar o comunicar cualquier cosa que explícitamente o implícitamente apoye o se oponga de un candidato
- destacar las diferencias entre candidatos con respeto a un tema en lo cual los candidatos tienen posiciones distintas
- hacer una referencia, positiva o crítica, a alguien y su estatus como candidato
- hacer una actividad o comunicación para promover un tema cuando su organización no tiene ningún propósito no-electoral para hacerlo
- criticar a un oficial elegido por atacar sus características personales o por atacar su estatus como candidato, en vez de enfocar en solamente los temas.

---

La información contenida en esta hoja informativa y en anexos se facilita exclusivamente con fines informativos y no en el marco de una relación entre abogado y cliente. Esta información no pretende sustituir el asesoramiento profesional en materia legal, fiscal o de otra índole para su situación particular, ni podrá considerarse a efectos de eludir multas que puedan imponerse en virtud del Código de Impuestos Internos. Alliance for Justice publica guías escritas en un lenguaje claro sobre temas de promoción y defensa sin fines de lucro, organiza talleres sobre las leyes que rigen la actividad de entidades sin fines de lucro, y proporciona asistencia técnica a entidades sin fines de lucro que se dedican a la promoción y defensa de causas. Para más información no dude en contactar a Alliance for Justice.

[www.bolderadvocacy.org](http://www.bolderadvocacy.org) | [www.allianceforjustice.org](http://www.allianceforjustice.org)

---

<sup>2</sup> Leyes federales y estatales a menudo requieren la divulgación de comunicaciones de “*electioneering*” y, muchas veces, los donantes que hayan ayudado pagar por estas comunicaciones. También pueden requerir la inclusión de mensajes que identifiquen los que hayan pagado por la comunicación.